

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.927

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Miércoles 27 de mayo de 1903

ALGE El más fiol y seguro procedimiento para aprender idiomas. Escuela moderna. Blanca, 10, principal

LA CARRERA DE AUTOMÓVILES

El resultado de la carrera París-Madrid estaba descontado por todos: público y prensa, anticipadamente auguraban las desgracias que han ocurrido y, sin embargo, los Gobiernos de Francia y de España patrocinaron la idea, pusieron bajo su protección a los corredores, prohibieron el tránsito por las carreteras comprendidas en el itinerario, las repararon y permitieron la construcción de tribunas públicas para que desde ellas presenciaran los jefes de Estado, los ministros, los representantes de la nación y los aficionados a tal género de placer el paso de los automovilistas, lo que es igual a que si se alquilaran balcones y sillas para ver cómo se consuma un suicidio previamente anunciado ó se lleva á cabo un duelo concertado entre dos espada-chines, en el que es casi cierto que alguno de ellos quede fuera de combate.

Los industriales á quienes arruina la prohibición de continuar la carrera de automóviles, tienen razón en quejarse, y la tienen también para pedir que los Estados francés y español les indemnicen los perjuicios que aquella suspensión les irroga. Aquellos Gobiernos sabían que esa carrera sería brutalmente desentronada por los grandes intereses que de parte á parte se cruzaban en ella y por las enormes velocidades que alcanzarían los coches y tenían que conocer de antemano, dados tales factores, que el producto sería lo que ha sido: una no interrumpida serie de desgracias, como lo sería una carrera de caballos desbocados, sin freno ni estribos con los que el jinete rigiera al bruto y pudiera asegurarse en la silla.

Y si tal cosa pudieron prevenir quienes tuvieron sentido común, y la previeron ciertamente los Gobiernos de Francia y España, pues los cuerpos de Sanidad Militar y de la Cruz Roja cubrían la carrera para prestar sus humanitarios servicios á los automovilistas que sufrían perances y accidentes en tan peligroso ejercicio, ¿por qué la autorizaron? Cuando hace dos años se celebró el raid de caballería en Ostende, en el que el itinerario quedó señalado por los caballos que osían muertos, gran parte de la opinión europea profesó de la crueldad cometida con aquellos pobres animales, á los que se obligó á un trabajo superior á su resistencia vital; ¿qué no se dirá ahora en que los muertos son hombres!

Sin embargo, es de temer que quienes clamaban en defensa de los caballos callen ante los cadáveres de los automovilistas, como hay quienes compadecen á los toros y á los caballos que mueren en las corridas y no á los toreros, pues aquellos caballos, de haber dispuesto de su voluntad y de la inteligencia del hombre, no hubieran sacrificado indolentemente su vida en aras de un capricho, sin beneficio para la humanidad ni para el mismo, como han hecho Renault, Stead, Caillon y demás muertos y heridos en la desastrosa carrera París-Madrid, anatematizada de antemano por todo aquel que tuviera sentimientos humanitarios. Y aunque de lamentar son las desgracias sufridas por los automovilistas ¿quién encontrará palabras bastante elocuentes para dolerse de las pobres víctimas atropelladas por aquellos con su brutal deporte? La sangre de esos inocentes debe caer sobre la cabeza de los culpables de que se haya derramado.

Rasgos literarios

CANTARES

La campana de mi pueblo, sonando triste ó alegre, fadoca que un hombre nace, ó dice que un hombre muere.

El día de los Difuntos visité los cementerios, y me cautaron los vivos más lastima que los muertos.

Las campanas de mi aldea lloraron la madre mía, cuando á enterrar la llevaban en una caja sencilla.

Jamás en mi corazón hablé en envide un señor, que para ser desgraciado tengo demás con lo mío.

José Carrasco

ORÓNICA

Recuerdos del tiempo viejo

La galera

Estos horrores del progreso, cuya grande espanta, ponen en el ánimo reflexivo pensamientos de cobarde reacción: ante la vertiginosa marcha de un automóvil, de un carruaje de esos que corren por los caminos á 100 kilómetros cada hora, pero que derriban y destruyen cuanto delante se les opone, como si fueran un huracán terrible, resurgen en la imaginación más oscura reflexiones comparativas de los tiempos pasados con los de ahora; temores, ante el avance desmedido, destienen un puntito ansias del «más allá» y vacila la voluntad débilmente entre la sugestiva y enloquecedora mirada del *Porvenir*, que asombra con los encantos del progreso, extraordinariamente portentoso, y las blandas caricias de la *Lejenda*, amorosa y suave, que nos canta al oído las dulzuras de las viejas Arcadias, —de aquellas olvidadas edades de hace no más que ochenta años!— en las que sin conocer las maravillas del telégrafo, ni del teléfono, ni de la luz eléctrica, ni los misterios augustos de la Bacteriología del insigne Ramón y Cajal, vivían nuestros venerables abuelos largas décadas, sanos de cuerpo y alma, produciendo las tierras ricas frutos, más bastantes que en los actuales tiempos para la humana hartura y cantaban al Arte sus divinos entusiasmos los pinocles de Goya y el genio literario que escribió la sublime página de *Los amantes de Teruel*.

Sin saber por qué, cuando uno siente, vuelve los ojos como en busca de amorosa consuelo hacia la tradición, poética y tranquila, dulcísima y gloriosamente romántica, rodeada de un nimbo de luz lejana y tenue, que nos la hace severa y respetable; y, en cambio, cuando uno piensa... cuando uno se concentra en sí mismo, se abraza resueltamente con la ciencia y fia en ella, y al resplendor luminoso de su faro espléndido aguarda que el poder soberano que al hombre guía á tan altas conquistas, ha de servirle algún día, quizá no lejano, para que pueda gozarla felizmente en un medio social equilibrado en las bellezas de la humana armonía que soñaba Ruskin.

Viene todo esto al oído de esa espantable presa de los automóviles, que ha costado en unas pocas horas multitud de víctimas, para comparar sus viajes por las carreteras, con aquellos jornadas famosas que las galeras hacían al comenzar el siglo diecinueve, utilizadas alguna vez para sus largas caminatas por nuestros abuelos, los señores de antaño, los de los amplios levitones «francesados» que sustituyeron en la indumentaria española la bordada casaca.

También tengo yo recuerdos y memorias de aquellos tiempos famosos de la Historia de España, y no aprendidos en libros seculares; antes requisados en apuntes que guardo como propios, escritos de mis mismos abuelos y antiguos deudos. El exhumarlos, me parece ahora curiosa novedad con que acaso pueda satisfacer á mis lectores.

«Salimos para Madrid—dice en una vitela, amarillenta por los años, de puño y letra de mi abuelo don Agustín de Jorganes—un martes de mayo, en la galera Santiagoullo. Era como á las dos horas de amanecido y entrando á la calzada que va á Burgos, por las Atarazanas adelant, caminamos hasta bien avanzada la mañana y nos detuvimos á comer en Orandía, para pernoctar en la venta de Otañeda.

De allí fuimos subiendo al siguiente día, miércoles, á comer en Los Perales y dormir en la Venta Nueva del Escudo, en lo alto de la provincia y así el jueves entramos en tierra de Burgos, deteniéndonos á comer en Quintanillo, que debió antes ser Quintana de Tello, y á dormir en el parador de Valdeoceda.

En otros cuatro días más, hasta el lunes, pernoctando en Villaverde, Burgos, Lerma y Aranda, y descansando en Villalba, Quintana Orduña, y otros pueblos y aldeas, según convenía para el mejor respiro de tan bestias ó conforme á los consejos que nos daba Santiagoullo para gozar mayor recreo del viaje, atravesamos la provincia de Burgos, llegando á comer, cerca del mediodía del martes, á la de Segovia, en un pueblo nombrado Orubia, desde donde fuimos á descansar y hacer noche en el de Fresnillo de la Fuente.

Un día después, el miércoles 10, comimos en una muy buena venta de Villarejo, de Segovia, y ya dormimos en la provincia de Madrid, en el lugar de Buitrago, pero no llegamos á la corte hasta en la mañana del viernes, pasando el jueves por Cabanillas de la Sierra, Venturada y Alcobendas.

Empleamos once días en el viaje, y en ellos gozamos el paisaje de los lugares que recorrimos, con la ventaja de detenernos en donde gustáramos de hacer compras ó visitar gentes para quienes traíamos carta ó relación, que no fueron pocas. En Burgos admiramos la gran Catedral, que es sin duda portentosa obra y debe ofrecer á los maestros muy preciosos méritos...»

Hasta aquí lo que á este punto me interesa del viejo escrito.

Aquel viaje en la galera de Santiagoullo, vehiculado ya relativamente acelerado, presentaba sin duda muy adecuadamente á la manera de ser de nuestros venerables abuelos, bien avenidos con el reposado caminar de las mulas y con los altos y descensos en la marcha, para que el viaje de la Montaña á la Corte no fuese un salto, sino como un

largo paseo, con examen y visita de cada región, de cada valle, de cada cordillera, de cada pueblo.

Ahora, si fuera poco el correr de los trenes, á 50 ó 60 kilómetros por hora sobre los duros carriles de su obligada vía, vienen los automóviles, resoplando por las carreteras, con una velocidad tan vertiginosa, que corren la distancia de Santander á Madrid—en su equivalente de 540 kilómetros de París á Burdeos—en seis horas escasas, ¡aquella jornada de once días de la galera de Santiagoullo, convertida en una de seis horas con los motores Morel!

Pero el recorrido del automóvil ha quedado sembrado de cadáveres y el lento caminar de la galera no hacía sino alegrar los pueblos y las aldeas con los chasquidos de la tralla de Santiagoullo y las canturrias del zagalón que arraba el ganado.

El progreso es hermoso; sus colosales descubrimientos conmueven el corazón de los hombres inteligentes y pensadores; en quienes el hondo sentimiento es anejo á la profundidad del pensar; pero la Ciencia no debe ser soberbia, ni el industrialismo ha de llegar más lejos de los límites de lo racional y conveniente.

Ben hayan los inventos; pero, para que no podamos retrotraernos con indecisos pesadumbres y cobardes vacilaciones á los recuerdos con que nos sollicitan las tranquilidades de la leyenda, hagamos uso de ellos más cautamente y pensemos siempre, en todos los aspectos de la vida, en alcanzar el ideal de los equilibrios perfectos por la belleza de la humana armonía que soñaba Ruskin.

José de Ospodali
Santander—mayo—1903.

Pacotilla

Están que braham los aficionados á fuertes emociones, al verse de repente defraudados en esas aficiones.

Por haber muerto en la primera etapa once automovilistas, dice en Francia el Gobierno.—[Tapa, tapal y clausura las pistas.

Y el Gobierno español de igual manera retiró el pasaporte, que había dado para la carrera desde Irún á la Corte.

¿Ante once muertos y cuarenta heridos en la primer jornada se sienten los Gobiernos conmovidos? ¡Hombre, si eso no es nada!

Tal sentimentalismo yo no alabo y en contra lo comento. ¡Esa mortalidad, al fin y al cabo, no llega á tres por ciento!

¡Qué heroína tan fuerte la que dijo á todo predisputa:—¡Siento mucho la muerte de mi hijo; ¡pero siga la fiesta!

Ante ese arranque de valor sereno, que con asombro marco, ¡hay que reírse de Galdamiz el Bueno y de Juanita de Arrol!

Esos Gobiernos de las dos naciones son idénticos modos nos han privado de las emociones que esperábamos todos.

Los que fueron á Burgos y á Vitoria, donde no hubiera obstáculo, esos iban á estar como en la gloria viendo el gran espectáculo.

Daríá gusto oír desde una grada tremendos alaridos, y la gran carretera ver sembrada de miembros esparcidos.

A Madrid debe serle indiferente la suspensión, en vista de que no llega allá seguramente ni un solo carrerista.

Hubieran recibido este oportuno telegrama cifrado: «Inútil es que esperen á ninguno. »Todos se han estrellado.»

Conviengan todas las personas caídas hasta en tierra de moros, que son salvajes, bácharas ó incultas... ¡las corridas de toros!

Dicen de Madrid que el proyecto de responsabilidad civil es rigurosísimo, incluyendo en él hasta los ministros y altos personajes.

Lo oro, pero no me entusiasmo. Hay que ver primero si ese proyecto cuando sea ley se cumple ó sucede lo que con otras leyes.

Que equivalen á las copias de Calatino.

La guardia civil ha recibido con desagrado la disposición gubernativa que convierte á sus individuos en leceros.

¿Quiérel el señor Gobernador que yo le diga el sistema que debe emplear para que se cumplan sus acordadas disposiciones respecto á la raza canina en los pueblos rurales?

Pasa es muy sencillo. Muerte á los Alcaldes, en cuyas jurisdicciones haya dueños de perros que pulsen

sin bozal, tan pronto como reciba la denuncia de cualquier transunto ó de la propia guardia civil.

Vorá usted como los Alcaldes, en cuanto les duela el bolsillo, obligan severamente á los que tengan perros á ponerles bozal ó á tenerlos encerrados en sus casas.

Es el procedimiento más seguro para que pueda uno andar por esos campos y aldeas sin miedo á que los perros mal educados le rasguen el cutis.

confirma que Romero y don Francisco Silveira han hecho las paces ya, cosa que á Maura desvala.

¡Quién pudo creer jamás que se hicieran armucos algún día, después de sus rencores, los dos Pacos!

Siempre uno y otro han vivido enseñándose los dientes y ahora van á comer juntos riéndose de las gentes.

Ya le estoy oyendo á Maura exclamar puesto en un potrero:—¡Qué frescura la del uno y qué desahago la del otro!

Se va á proceder inmediatamente al derribo de la plaza de toros de Torrelavega por no reunir condiciones de seguridad.

¡Vaya un defecto que la ponen! ¡Menos condiciones de seguridad ofrece el gabinete conservador y no lo derriban!

También en Inglaterra ha habido el sábado último carreras de automóviles con hule. Pero poca cosa.

Nada más que cinco muertos, siete heridos graves y muchos leves. ¡Señores, hasta en Inglaterra!

Con impasibilidad se ven allí cosas tales... ¡Qué hace aquella Sociedad protectora de animales!!

En Madrid un individuo, de oficio electricista, ha desaparecido de la casa de huéspedes donde vivía, llevándose varias ropas, alhajas, papeletas de empuño y 250 pesetas que le había prestado la dueña de la casa.

Lo malo no es eso, sino que el electricista fugado ha debido comunicar la electricidad á la patrona.

Porque se presentó en la delegación del distrito echando chispas, con una energía de doscientos mil volt!

Lee: «En la novillada verificada en Zaragoza mataron Regaterín, Camisero ó Ignacio Lara y fué este último cogido por el sexto resultando gravemente herido.»

No sabía yo que Ignacio Lara hubiera dejado de escribir redondillas para meterse á lidiador de toros.

¡En fin, deploro esto y mucho más que le cogiera el sexto.

Se ha quejado el otro día un individuo que montaba una bicicleta de que un sujeto le colosara una silla en el medio de la calle. ¿Lo ven ustedes? No se puede ser fino ni obsequioso.

El hombre sacaría la silla con la buena intención de que el ciclista descansara un rato y miran ustedes qué manera de agradecersele.

En Madrid fue el domingo detenida una señora de las elegantes porque á una amiga suya muy querida la robó una pulsera de brillantes.

Hay muchas en el mundo como esa que si ven una joya dicen:—¡Daca! Oye usted á lo mejor:—Adios, duquesa; ¡y resulta una cacal!

LA CARRERA PARÍS-MADRID

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 26—10/30.

En Burdeos.—Efervescencia entre los automovilistas.—Intentos de continuar la carrera por España.—Dos telegramas.—Ruidos al toroado.

Dicen de Burdeos que cuando allí se tuvo noticia de la orden del Gobierno francés prohibiendo la continuación de la carrera, entre los automovilistas se produjo grande efervescencia, cundiendo la idea, patrocinada por la mayoría de los corredores, de trasladarse á la frontera para continuar la lucha hasta Madrid, considerándolo como un compromiso de honor y un deber de cortesía el corresponder á los grandes preparativos hechos en España.

Juzgaban además, en virtud de las grandes precauciones adoptadas por las autoridades españolas y por hallarse las carreteras en mejores condiciones que las de Francia,

sería más difícil que ocurriera desgracias.

Animados por este deseo, ya habían organizado los automovilistas un tren especial para conducir hasta Irún los vehículos de quienes quisieran continuar la carrera hasta Madrid.

Las autoridades de Burdeos se reunieron y acordaron convocar á todos los carreristas, á los que hicieron presente la terminante prohibición de la carrera ordenada por el Gobierno francés.

Todavía se hallaban decididos los automovilistas á llevar á cabo su pensamiento, cuando recibieron el telegrama de Madrid, firmado por el príncipe Areuberg, anunciándoles que también el Gobierno español había prohibido la carrera, y aconsejando á los corredores que se abstuvieran de continuarla.

Ludeisios se hallaban aún muchos carreristas, cuando á poco recibieron otro telegrama del duque de Santo Mauro, concebido en términos análogos al anterior y lamentando las desgracias ocurridas, causa determinante de la suspensión de la que debiera haber sido brillantísima carrera.

Reunidos entonces la mayoría de los corredores en la plaza, promovieron un altercado ruidoso, que hizo precisa la intervención de la policía, que logró disolverlos, sin otras consecuencias.

Turistas

Procedentes de Burdeos han llegado hoy á Madrid, en el expreso, muchas señoras y *chauffeurs*.

A las diez de la mañana comenzaron á salir de Madrid para El Escorial muchos socios del Real Automóvil Club Español, que van á esperar la caravana de turistas franceses.

Madrid 26—14/30.

Mejoramiento

Comunican de París que los corredores automovilistas Stead y otros heridos en la carrera continúan mejorando.

Otro accidente

Noticias de París dicen que en Lihourne se encontraba Mr. Gataste y su esposa presenciando la carrera de automóviles y uno de los coches al pasar le destruyó á la señora las dos piernas.

El estado de la herida es desesperado y se desconfia de salvarla.

RICARDO.

De la provincia

Detención

Por corta fraudulencia de maderas en el sitio de Coterrillo, de Tama (Cullorigo), ha sido detenido un muchacho natural de aquel pueblo.

La guardia civil de Potes le puso á disposición de la autoridad municipal.

Donación de ganados

La benevolencia del pueblo de La Hermita ha promovido una donación de 190 reses de ganado lanar y 17 de cabrito, procedentes del pueblo de Sotares (Asturias), colindante del término municipal de Travesio, por hallarse pasando con dano en terrenos públicos.

ACTUALIDADES

Del libro de Madrazo

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis tuvo noticia de que el libro del sabio montañés Doctor Madrazo espone doctrinas que no pueden conciliarse con el dogma y por ello ordenó que un tribunal de doctores competentes por las ciencias profanas y en las sagradas examinasen el libro y formulara dictamen respecto á la tendencia ó ideas que en dicho libro se manifiestan.

La junta de doctores emitió dicho dictamen, según el cual, entre los muchos errores de que abunda el libro del eminente ourlejano, resaltan «la negación del orden sobrenatural y de la existencia de la revelación, y el desconocimiento de la Iglesia Santa y de su jefe supremo y de la infalibilidad de su ministerio.»

El ilustrísimo señor Obispo, proscribiendo en vista de tal dictamen, declara que el libro debe considerarse prohibido y en su virtud prohíbe su lectura, mandando que los que posean algún ejemplar lo inutilicen ó entreguen al confesor ó párroco, para que lo hagan, y ruega á Dios para que el autor rectifique sus yerros.

Así lo dice el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis.

Como se ve, la orden episcopal contiene dos partes: la proscriptiva y la expositiva. La primera dimana de la autoridad del Obispo; la segunda de la que merezcan los fundamentos del dictamen de los doctores, fundamentos que no nos son conocidos.

Cuanto á lo que dimana de la autoridad nada tenemos que decir, puesto que es indiscutible la de los Obispos en materias de religión; pero en lo que hace relación con el juicio de los doctores en que el precepto se funda, como producto que es de estudio de hombres sin más autoridad que la que presentan á sus conclusiones los hechos que han observado y el acierto al apreciarlos, digamos que es de sentir que no sean conocidos para que puedan ser juzgados.

Nosotros no vimos al vamo que Madrazo tuviera en cuenta, ni de cerca ni de lejos, ocuparse de los dogmas de la religión, sino

estudiar el estado del país, llevar al ánimo la esperanza de su redención, señalar las causas que á su juicio motivaban la presente decadencia y proponer soluciones para el mejoramiento general.

TODO PARA ELLOS

El horror de la muerte atravesando los campos franceses por la carretera adelante, es una visión espantosa. Las máquinas, enloquecidas de un vértigo furioso, desatada el cálculo numérico que las gobernaba maravillosamente, por la mano ansiosa que anda siempre tras de lo infinito, han pasado por el aire, rufutando como una catástrofe... Acá venían, y pasaron con sus millonarios locos: una llevaba á través de la carretera dos cadáveres carbonizados...

Respetemos los muertos según es costumbre, sobre que no hay motivos para no respetarlos. ¿Los millonarios se entregan al suicidio salvaje de saltar las carreteras y los pueblos de sangre azul? Con toda franqueza, ni lo siento, ni me alegro; ellos pueden hacer lo que quieran, continuando con eso que llaman *sport* contra la voluntad de Max No-dan, revoltándose y haciendo progresar á su costa la mecánica, la industria y el trabajo de todas clases. Un periódico insidioso que osos millonarios no sirven en el mundo para nada. Yo digo que positivamente son inferiores, que no se distinguen por nada grande, que ni en ciencias, ni en artes, ni en literatura, ni altruismo sobresale ninguno entre tantos como hay. Pero aún así son útiles porque, es necesario que en una organización como esta sean todos los ricos inútiles, á fin de que los pobres podamos ganarnos las miserables pesetas.

Que siga la locura de las carreras, el desparramamiento de los portentosas máquinas echando sus tripas de hierro á lo largo de los caminos... Pero es necesario que se hagan esos poderosos las carreteras propias. Todo es la pura tolerancia; yo creo que son perfectamente libres para viajar en automóvil sin atropellar á nadie. Para lo que no son libres es para disponer de las carreteras á costa de los demás ciudadanos y para matar á las gentes. Sométidos á esa ley, puede el baile continuar...

Lo que yo quiero conseguir es hacer que se fijen los pobres en las cosas que pasan á su alrededor. Todos los habitantes, especialmente los que viven al lado de los 700 kilómetros de carretera que hay entre Madrid y Francia, deben haber observado que la administración pública es muy generosa para con los ricos. Continúan se quejen los aldeanos y los caminantes del triste estado de los caminos españoles; escriben al diputado, se lo cuentan á los periódicos, de vez en cuando se quejan los viajeros de una diligencia, se murmura de ello por todo el país... Pero la Administración, el Estado, es decir, los ricos se enojan de hombres, no atienden, no echan á andar la carreta gubernativa. Pero de repente, los millonarios acuerdan probar una carrera de suicidios y en muy pocos días la peregrina gobernación española, la mano criminal que asesina españoles, se ngita caritativamente y pone en movimiento á 4.000 obreros para arreglar la carretera en favor de un paso de poderosos...

Todo igual. Tienen que fijarse los humildes, tenemos que convencernos los humildes de que necesitamos ser también legisladores, mejor dicho, de que debemos conquistar el poder para nosotros si queremos que las leyes se hagan para nosotros. Clientes de siglos han gobernado los aristócratas para ellos solos: no han hecho una ley en favor general, y si la han hecho la han falsado sus tribunales y su fuerza. Los españoles por lo menos, estamos arbolados de desigualdades ó injusticias. Fíjarse bien en todo lo que tratáis, cada uno en lo suyo, y lo veréis bien claro: en los arcaicos cuantos menos el derecho de entrada de un automóvil que el de un motor para el trabajo; los artículos de lujo más baratos que los de primera necesidad.

De esta manera, en cosas de fabricación nacional, los derechos de Aduana son elevadísimos, para beneficiar así á tres ó cuatro fabricantes contra 15 millones de consumidores pobres: la ley de consumos no lastima las telas ricas, ni los guantes, ni los muebles y en cambio encarece el pan; en las leyes penales y civiles todo está en favor de los ricos, pues se castiga más el robo que el crimen, hasta el extremo de que es hoy más noble todavía ser criminal que ladrón...

Todo así. Los de arriba no hacen una ley, no ponen en actividad su cerebro como no sea en ventaja propia; sus hijos saben leer y escribir, llegan á los mejores puestos, no van á la guerra, están defendidos de las epidemias, pasan la frontera sin pagar derechos, tienen buenos caminos, se les arreglan instantáneamente cuando quieren pasear... todo en su favor.

Para nosotros nada, porque es nos llama perturbadores cuando quemamos las casillas de consumos que nos matan de hambre, cuando los necesitados cojen el esparto ó la leña de los montes monopolizados, cuando los mineros no quieren consentir que les rebajen el jornal, cuando los obreros de una Compañía que cotiza sus acciones de trescientas pesetas á 4.950 FRANCOES se sublevarán gallardamente...

El pueblo español ha muerto. Yo le admiro á usted, señor Madrazo. Pero después de haber que hay más de diez millones de españoles que no comen más de 25 céntimos, que los pobres viven treinta años por término medio mientras los ricos viven sesenta, y que el 62 por 100 no saben leer ni escribir, y que todo esto no ha levantado en vilo, en fin, el pueblo español ha muerto, señor Madrazo...

R. Sánchez Díaz

De Madrid

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26-15'30.

Peligro conjurado

El director general de Sanidad, doctor Cortezo, no concede a la epidemia del tífus la importancia que se le ha dado.

Añade que la enfermedad ha decrecido tanto, que estima se halla ya conjurado todo peligro de que pudiera extenderse.

Madrid 26-14'30

Príncipe alemán.-Consejo

El príncipe Enrique de Prusia ha prorrogado su estancia en Madrid y permanecerá en la Corte hasta el próximo jueves.

Con este motivo y para que el Rey don Alfonso pueda acompañarle más tiempo, se suspenderá el Consejo de ministros que se verificaba los jueves en Palacio y se aplazará hasta el viernes.

Concurso hípico

El concurso hípico celebrado en Madrid ha tenido un final muy hermoso.

El oficial de húsares, señor Triana, ha hecho un recorrido de 60 kilómetros, tanto como ir y volver a Alcalá de Henares en tres horas y veinte minutos.

En su consecuencia él ha ganado el premio, que consistía en un caballo cruzado, regalo del Rey don Alfonso.

El monarca, acompañado del príncipe de Asturias, asistió al regreso de dicho oficial, aplaudiéndole calorosamente.

La comisión de Actas

Hay se ha reunido la comisión de Actas del Congreso, aprobando varias de ellas y acordando celebrar vista pública respecto de otras.

El acta de Bilbao

Para el acta de Bilbao hay ya posada vista pública, pero no está acordado todavía el día en que haya de celebrarse.

Otra acta

Mañana se discutirá en el Congreso el acta del señor Ruiz Jiménez, diputado por Madrid.

Algunos esperaban que había de promoverse jaleo en atención a que los republicanos, según se decía, pensaban impugnarla.

Esto no es cierto, pues me consta que los republicanos, al menos así me lo han manifestado, han firmado el voto del señor Lombardero únicamente por compromiso.

De consiguiente, se pondrá a votación el voto particular del señor Lombardero, y como los republicanos entienden que aunque el señor Ruiz Jiménez es comisario regio de Instrucción pública, este cargo no es incompatible con el de diputado, será proclamado, sin más incidente.

Firma

Hay han estado en Palacio despachando con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ambos pusieron a la firma varios decretos.

Entre los decretos de Gobernación hay uno autorizando al ministro para presentar a las Cortes dos proyectos de ley sobre reforma de la Administración local y de represión de la vagancia y mendicidad.

También puso a la firma otro decreto autorizando las obras por Administración directa de la Casa de la Aduana en Cádiz.

Los decretos de Hacienda se refieren a nombramientos de Delegados que no afectan a esa región.

En Palacio

El señor Silvela ha estado en Palacio a la hora de costumbre para despachar con el Rey.

A su salida dijo el Presidente del Consejo a los periodistas, que todo cuanto los periódicos han venido diciendo estos días acerca de la crisis, servirá de gran satisfacción en provincias, pero que carece en absoluto de fundamento.

Dijo también que ha sometido a la firma del Rey un decreto nombrando secretario de Sala del Consejo de Estado al señor Llorente, y otros varios sobre competencias.

RICARDO

Lo de Solares

Fuimos ayer a la Jefatura de Obras Públicas a interesarnos en el asunto de los vecinos del barrio de Solares, cuyas quejas publicamos ayer. Pensamos unir a la acción personal a los trabajos periodísticos en cuanto sea de interés para la provincia.

Nuestra visita a aquellas oficinas nos dió la pauta de que ya no es allí donde tienen que dirigirse para lo que juzguen su conveniencia los vecinos de Solares, pues siempre que el asunto ya ha sido tratado en la oficina de Obras remitido al Gobierno civil.

Además, parece que, en el referido dictamen, la Jefatura declara que las variaciones hechas en el proyecto han sido realizadas por el contratista por orden de dicho centro, en virtud de lo que ha entendido conveniente para los intereses del Estado y de conformidad con las disposiciones vigentes, por lo que constata el informe a los particulares de la instancia.

Veamos, pues, los vecinos de Solares, acudiendo al Gobierno civil, cuando piden ahora sus derechos, examinando los papeles que les asista después de atender las razones del informe para hacerlos valer legalmente como corresponden y con nuestra ayuda si procede.

En cuanto a las especiales circunstancias a que aludían, hemos deducido el criterio de que, talmente, no las hay que puedan perjudicar de intento los intereses de los reclamantes.

Sin duda en esto se equivocaron. Si otra cosa fuese, no dudan que vacilaríamos en hacerlo público.

De Marruecos

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26-14'30.

Un encuentro.-Precauciones.-Kábila sublevada.

Un despacho de Tánger dice que cartas de Casablanca dan cuenta de que un numeroso contingente de fuerzas moras que se dirigían a Rabat, al mando de Mofid, fueron atacadas por la kábila de Tay, haciéndoles varios muertos y obligándoles a retroceder.

El Gobernador de la plaza ha ordenado que se tomen precauciones para repeler toda clase de agresiones que pudieran intentar las kábilas sublevadas.

Asegúrese que también se ha sublevado la kábila de Zemmur.

Otro combate.

Aduanos incendiados. Telegrafían de Tánger diciendo que se ha librado un importante combate en Mequinez y Fez saliendo victoriosos los leales.

Varias tribus de la kábila de Riata fueron por los caminos de Tazza, quemando los adueros.

Varias noticias

Otros despachos de Tánger comunican que, según se dice, en breve saldrá el príncipe Amrani de Tetuán, poniéndose al frente de las tropas imperiales, que constituyen un numeroso cuerpo de ejército.

A esta columna se unirán los beniderrers y otras kábilas y marcharán al territorio del Rif.

Añade el despacho que esto parece confirmar que el Rogui no piensa abandonar por ahora el Rif, pues el plan de los imperiales es derrotarlo.

También se dice que el pretendiente será vendido por sus propios partidarios y entregado al Sultán por medio de una traición.

El desaliento por la causa del pretendiente es ya notorio entre las kábilas.

Otro despacho de Melilla da cuenta de haberse recibido noticias, según las cuales parte del ejército insurrecto al mando del Abd-el-kader se dirige al encuentro de los imperiales.

Varias kábilas se han rebelado contra el pretendiente.

Efecto de la inactividad del Rogui se registran diariamente deserciones en el campamento de Zeluan.

RICARDO.

El empréstito en Torrelavega

Raina extraordinaria animación por concurrir al empréstito de Torrelavega que se celebrará mañana 28 a las doce.

Los torrelaveguenses adinerados residen en Madrid, Santander y otros pueblos de la provincia, y distintas personas de capital, acudidas a interesarse en la operación, cubriéndose seguramente el empréstito con exceso, pues no sólo se atiende a la bondad del crédito, sino a los fines altamente plausibles, progresivos y benéficos que representa la construcción de aguas a Torrelavega a que se destina su importe.

Felicitações por ello cordialmente a la vecina ciudad y a su digno Alcalde señor Carril.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26-14'30.

Un incendio

Telegrafían de Orihuela diciendo que un incendio ha destruido cuatro casas.

Los daños son de consideración. No se han registrado desgracias personales.

Fuga de jóvenes

Del Ferrol telegrafían diciendo que se han fugado cuatro jóvenes. Créese que van en compañía de cuatro artilleros licenciados.

Una de las jóvenes lleva dinero.

"La Nautilus"

Otro despacho de la misma procedencia dice que la Nautilus se está preparando para emprender en breve su viaje de instrucción.

RICARDO.

Denuncias y sucesos

Accidentes del trabajo

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Miguel Echevarría, de 38 años, impresor, de una contusión en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Elías Ruiz, de 49 años, jornalero, que trabajando en los talleres de don Leopoldo Pardo se produjo una contusión en la nariz.

Tomás Echea, de 31 años, albañil, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Casa de Socorro

También fueron curados ayer en este benéfico establecimiento:

Celestino Vega, carabinero, de 28 años de edad, de una distensión en la articulación del dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Sotillo, de 12 años, de una herida contusa en la región supratroclear derecha.

Adelaida Marigó, de 14 años, de una herida incisiva contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Raterías

Anoche, a las nueve y media, entraron en el comercio de los señores Vidal, Ruiz y Abasol, en la calle de San Francisco, dos chicos y mientras uno ajustaba una gorra que quería comprar, el otro echó mano a un paquete de toquillas, pero pudo ser visto a tiempo y detenido por uno de los dueños, que lo entregó a un municipal, siendo conducido a la prevención.

El otro se dio a la fuga.

LAS CORTES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26-16'30.

CONGRESO

A las dos y cuarto abre la sesión el señor Villaverde, ocupando el banco del Gobierno el señor Maura.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

El Presidente rectifica un error que aparece en el Diario de Sesiones, por no haber sido proclamado diputado el señor Domínguez Pascual, habiéndolo sido el conde de Torre Vélez.

El señor Rodríguez de Colsa presenta documentos, y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Actas, siendo proclamados diputados los elegidos por Liria, Almansa, Luarca, Olot, Tarancón, Molina y Martos.

Y se suspende la sesión hasta las seis y media.

RICARDO.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26-14'30.

Incendio en una boda

Comunican de París que en Agrant se celebraba un baile en el patio del cuartel con motivo de la boda de una hija del jefe de ingenieros, y cuando más grande era la animación, se declaró un violento incendio.

Los invitados se arrojaron a la calle por las ventanas, resultando muchas personas heridas.

Algunas señoras sufrieron desmayos, recibiendo graves quemaduras. Varias personas están agonizando.

La cuestión religiosa

Dicen de París que en varios puntos se han reproducido las manifestaciones y luchas entre los clericales y la policía al tratarse de expulsar a algunas congregaciones.

RICARDO.

EN LA AUDIENCIA

Causa por parricidio

Una pena de muerte

Ayer mañana comenzó a verse en esta Audiencia la causa seguida contra Francisco Gabino Oballe Ferrer, por muerte de su esposa Ciria Bustillo.

La vista despertaba bastante interés por la forma en que se cometió el delito y causas que parecieron originar y que fueron muy comentadas y discutidas, al conocerse por la prensa los detalles del crimen.

A la vista asistió numeroso público.

El hecho de autos

A eso de las siete de la tarde del día 12 de octubre último, el procesado Francisco Oballe Ferrer, penetró en la lechería establecida en la calle del General Espartero, número 2, donde estaba de encargada su mujer Ciria Bustillo, y después de permanecer allí breves momentos hablando con los otros dependientes, penetró tras de aquella en una cuadra, donde la dio varios golpes con un cuchillo, que llevaba, causándole hasta 21 heridas que la produjeron la muerte, estando tres de ellas mortales de necesidad.

El cadáver de la Ciria fue encontrado en la cuadra del establecimiento.

Conclusiones

El Fiscal califica el hecho de parricidio, autor al Oballe con las agravantes de los párrafos 2.º y 18.º del artículo 10 del Código penal, o sea alevosía y reincidencia, y pide para el procesado la pena de muerte y 4.000 pesetas de indemnización.

La defensa pide la libre absolución del procesado por no resultar probado que sea él el autor del hecho.

El tribunal

Le forman el presidente de la Audiencia, don Pascual del Río; los magistrados, señores Arias Cago y Calderón; el Fiscal de Su Majestad, señor Sánchez Cabo; el abogado defensor, señor Botín, y los jurados, señores don Juan Fernández Aldea, don Julián Muñoz Jiménez, don Joaquín Corona Arrote, don José Gutiérrez Abad, don Dionisio Herrera, don Vicente Gutiérrez Terán, don Justo Bedía, don Hilario Fresno, don Pedro Fernández González, don Pedro Corona, don Ramón Damborenea, y don Isidoro del Campo Fernández y suplentes, los señores don Nicolás Pereda y don José María Díez.

La vista

Después de prestar juramento los señores jurados comienza la vista, leyéndose el hecho de autos y conclusiones de la acusación y defensa.

El presidente ordena al procesado que se levante y después de las preguntas de rubrica, comienza su declaración.

Francisco Oballe

Dice que ha sido procesado otra vez por lesiones graves.

Fiscal.—¿Estaba V. casado legítimamente con Ciria Bustillo?

Oballe.—Sí señor.

Fiscal.—¿Es verdad que la dio usted muerte en la tarde del 12 de octubre último, en la cuadra de una lechería de la calle del General Espartero?

Oballe.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Diga qué causas lo motivaron.

Oballe.—Fue el motivo su mala conducta. Yo me casé con ella casi sin conocerla. La Ciria se encargó de correr los papeles y arreglarlo todo. Pocos días después de casados, mis amigos me dijeron que la Ciria era querida de don Justo, a quien desde hacía tiempo venía sirviendo la comida. Se lo advertí a mi mujer, que hizo protestas de honrada y me aconsejó que no hiciera caso de murmuraciones. Luego supí que Oballe hablaba con bastante frecuencia con Daniel López, agente de vigilancia, con quien antes de casarse con su primer marido, había tenido relaciones.

Para evitar nuevos disgustos volví a reconvenirle, rogándole que no volviese a hablar con Daniel y así me lo prometió.

Entonces era yo también guardia de orden público, y por consejo del secretario entonces del Gobierno civil presenté a la dimisión para ir a Madrid a servir en el mismo cuerpo. Mi mujer no bajó a despedirme. Enterándose después que continuaba hablando con Daniel, le escribí desde Madrid para que fuera a reunirse conmigo, pero no quiso.

Antes de esto, en cierta ocasión encontre en mi casa un retrato de Daniel y escribí a éste devolviéndoselo y diciéndole que no volviera a mirar a la cara a mi esposa.

Mi cariño a Ciria me hizo regresar a Santander y entré a servir en la guardia municipal, donde sólo estuve unos meses. Durante este tiempo tuve ocasión de comprobar que mi mujer me faltaba, y sospechándolo al principio, la espí, viéndola hablar con don Justo, Daniel y otros varios.

Fiscal.—¿Y quienes?

Oballe.—Un sargento de infantaría que, según me dijo un guardia, hablaba con ella.

Fiscal.—¿Más?

Oballe.—Un contramaestre del vapor Cristina... un carretero y otro.

Fiscal.—¿Según eso, su mujer era de todos?

Oballe.—No puedo decirlo.

Fiscal.—¿De esto se enteró usted ocho días después de casado?

Oballe.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Antes de casado, ¿no supo usted nada?

Oballe.—No, señor.

Fiscal.—¿Concreto usted los casos de ilegalidad en que sorprendió a su esposa, y si alguno de ellos le dio lugar a una denuncia, o si alguno de ellos le dio lugar a que un día rieran y se pegaran, siendo él conducido a la prevención.

La causa de la riña fue haber encontrado en un baul de su sobrina, unas cartas de Daniel. De aquel escándalo él no dió parte, pero sí su mujer, y le condenaron por lesiones a éste.

Fiscal.—¿Cuándo encontró usted a Daniel hablando con su esposa?

Oballe.—El 23 de septiembre de 1900 en la calle de Colosa.

Fiscal.—¿Qué hizo usted?

Oballe.—Dejarlos.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo estuvieron hablando?

Oballe.—No sé; pero cuando me vieron se separaron. Después rogué a Daniel que no hablase con ella. Estos disgustos motivaron que dejara yo de ser guardia municipal y que ella interpusiera ante el Juzgado demanda de divorcio.

Fiscal.—¿Cómo siendo usted el ofendido ella podía el divorcio?

Oballe.—No sé.

Fiscal.—¿Vio usted hablando con su esposa al sargento ó al contramaestre?

Oballe.—No, señor, nunca.

Fiscal.—¿Entonces ¿cómo sabía usted que su mujer le faltaba?

Oballe.—Lo sospechaba.

Fiscal.—¿Y la sospecha sólo basta para que la diera usted muerte?

Oballe.—No fue por eso.

Fiscal.—¿Pues diga usted el motivo.

Oballe.—Me había dejado sin comer un día y otro nuevo disgusto provocó nuestra separación, yéndome yo a dormir a una posada varios días. Después fui a la lechería a pedir una colchón para poder descansar bien y ella me lo negó. Al otro día volví a rogarlo lo mismo y me echó de la lechería.

Fiscal.—¿Cómo siendo usted el dueño de la casa y podía disponer de todo no entró a llevarse el colchón?

Oballe.—Porque no me abrían en casa.

Fiscal.—¿Según eso, su mujer era la que, como vulgarmente se dice, llevaba en casa los pantalones?

Oballe.—No, señor; pero lo que yo quería evitar eran escándalos.

Fiscal.—¿Bien. Refiera usted el hecho.

Oballe.—El día antes del domingo volví nuevamente a la lechería, después de haber comprado el colchillo, a pedir por Dios a mi mujer que en paz descansase el colchón que tanto necesitaba y me echó de nuevo. Volví el domingo, a las seis de la mañana, y mi mujer no quiso que yo me marché y fui al Centro a arrojar unas cuantas...

Fiscal.—¿A dejar todos los papeles en orden, ¿verdad?

Oballe.—Sí, señor. Durante todo el día estuve muy disgustado y nervioso. Estaba otra vez en el Centro. Encontré a dos amigos y con ellos fui a casa del Valenciano a tomar unas copas. El vino me hizo dano al estómago y a la cabeza.

Fiscal.—¿Se sintió usted embriagado?

Oballe.—Bastante, sí señor.

Llegué a la lechería ya tarde y encontré sola a mi mujer. Pedí un vaso de leche. Ciria no quiso contestar a mis preguntas, ni hacer caso de mis ruegos. Entró en la cuadra y entré detrás y una vez allí me dijo: Mira, ve. Si no lo has querido ser antes, con vana, ahora ya lo eres. Soy libre; y me dirigí un insulto que ya otras veces me había dicho.

Fiscal.—¿Cuántas personas había en la lechería?

Oballe.—Pepe, el rubio.

Fiscal.—¿Seas palabras se cruzaron en la lechería ó en la cuadra?

Oballe.—En la cuadra. Al oír el insulto no sé lo que me pasó.

Fiscal.—¿Dónde la dio usted el primer golpe?

Oballe.—En un costado.

Fiscal.—¿Y de ese golpe cayó?

Oballe.—No sé.

Fiscal.—¿Ya en el suelo, ¿la dio usted las otras veinte cachulladas?

Oballe.—Creo que fueron tres.

Fiscal.—¿No sabe usted si fueron más?

Oballe.—No recuerdo. Al otro día fui en los periódicos que habían sido muchas más.

Fiscal.—¿Ella se defendió?

Oballe.—No, señor; creo que no.

Fiscal.—¿Al primer golpe, ¿cayó muerta?

Oballe.—No sé.

Fiscal.—¿Si cayó?

Oballe.—Al salir usted de la cuadra ¿entra Pepe con una silla?

Oballe.—No, vi; le encontré ya en la calle, que salía huyendo.

Fiscal.—¿No le dijo usted que no tuviera cuidado, que con él no iba nada?

Oballe.—No, señor.

Fiscal.—¿Presenció alguien lo ocurrido en la cuadra?

Oballe.—Nadie.

Fiscal.—¿Vio usted si su mujer, al darle los golpes, se defendía el pecho con el brazo y agarró el arma para que usted no continuara golpeándola?

Oballe.—No puedo recordar.

Fiscal.—¿Por qué declaró usted primero que sólo sospechaba un don Justo y después pidió ampliar la declaración para decir que también en Daniel?

El señor Presidente llama al orden al señor Fiscal acerca de esta pregunta.

El señor Fiscal.—No tengo más que preguntar.

La defensa dice que tampoco tiene que hacer pregunta alguna y a petición del Fiscal se suspende el juicio por algunos minutos. Reanudada la sesión y a las tres del señor Presidente, el procesado dice que sir-

señor Presidente, el procesado dice que sirvió en la guardia civil, en la Península y en Ultramar y al regresar en esta capital, agente de orden público en esta capital, donde también prestó servicio de guardia municipal, al fondo que no fue expulsado de estos cuerpos, sino que salió de ellos por haber presentado la dimisión.

Y comienzan a declarar los testigos de cargo.

Epifanio Aroo

Cabo de la guardia municipal. Conoce al procesado por haber servido con él.

Fiscal.—¿En la noche de autos se hallaba usted en los arcos de Dóriga, cuando se le presentó el procesado?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Qué le dijo?

Dijo que los exagentes Lavín, Barjón y Setién eran enemigos suyos, por que creían que tenía el culpa de que a los dos primeros les hubieran dejado cesantes y al tercero de que lo trasladaran a Oviedo.

Faoune Fernández
No comparece.
Valentín Valverde
Obrero de la fábrica de maderas.
Conoce a la Ciria y hace 23 años y que se conduca a la parroquia muy corpaes.

Jesús García
Jornalero.
Presenció un altercado entre el matrimonio por que el Oballe le reconocía porque no le había llevado tabaco, y como ella dijo que no tenía dinero, Oballe le tocó el bolsillo y se convenció que no era cierto.

Martín García
Que estuvo a cenar un día en casa de Oballe, se convenció de que no relataba la mayor armonía en el matrimonio.
La defensa rechaza a los demás testigos y se procede a leer la prueba documental.

El Fiscal y el abogado defensor dicen que tienen que modificar sus conclusiones y se suspende la sesión por 10 minutos.
Reanudada, se leen las modificaciones, que consisten: la del Fiscal en calificar el hecho de parricidio, con premeditación, alevosía y reincidencia, sin atenuantes.

El Informe del Fiscal
El señor Presidente concede la palabra al señor Fiscal de S. M.
Mucho sentimos, ciertamente, que la falta de espacio no nos permita publicar íntegro el brillante y admirable informe que el Fiscal de S. M., señor Sánchez Cabo, pronunció ayer en la Sala de esta Audiencia provincial ejerciendo la alocución pública contra el procesado Francisco Oballe.

Los hermosos párrafos del elocuente discurso, a pesar de envolver gravísimos cargos contra un desgraciado a quien por muy criminal que sea siempre se compadece, eran oídos con grandes muestras de agrado por el auditorio, y éste es el triunfo mayor que se puede tener un acusador tan enérgico en el concepto como el señor Fiscal de Su Majestad.

Comenzó el señor Sánchez Cabo diciendo que pocas veces se presentan al Jurado causas tan claras, tan completas de prueba como la que acababa de verse y sobre la cual aquéllos habían de fallar.
Si algún testigo pudo ser reservado y no dijo cuanto sabía, nada importa, pues todos estos pequeños detalles se disipan ante la verdad de los hechos probados.

Se lamenta de que esta provincia sea una de las que más criminalidad se registra y dice que es necesario imponer un severo castigo que sirva de ejemplaridad.
El hecho que aquí venimos a juzgar es sencillo, pero siniestro.

Se trata de un parricidio, del que es autor el procesado, ocurrido en uno de los sitios más céntricos de la población y que en aquellos días ocupó la atención del público y de la prensa.
Con gran amplitud de detalles y razonada argumentación expone los hechos, rebatiendo las conclusiones de la defensa.

Trata de probar que no hubo arrebatado, premeditación ni alevosía y reincidencia.
En la imputación del procesado garminó el crimen y esperó para cometerle un momento en que aquella mujer se hallaba indefensa.
El Fiscal se alegraría mucho de poder ofrecer una circunstancia atenuante, pero no la encuentra. De agravación sí. El procesado obró con alevosía, encontrando a su víctima indefensa por lo inesperado del ataque.

Frueha también la premeditación aquellos momentos que esperó en el establecimiento a que su mujer entrara en la casita para encontrarla sola y matarla villanamente.
Tener en cuenta señores Jurados que vala a juzgar a un parricida confeso, que aunque no lo hubiera estado, salió convicto de la cuadra.

Se trata de ese linaje de delitos, que por desgracia nuestra, de un tiempo a esta parte se vienen cometiendo con demasiada frecuencia y que después se denominan con ese apodo de crímenes pasionales.
Las víctimas son siempre esas pobres mujeres indefensas, que se quedan en el arroyo, mientras sus agresores son condenados a pequeñas penas, que se terminan antes de tiempo con un indulto.

Los celos son una pasión, pero no pueden servir de disculpa para que un hombre que tenga la mente de que su mujer le falta, tomándose la justicia por su mano, la mate. Nunca ha encontrado excusa para esa clase de delitos y siempre protestó de ese apodo que se les antepone.
Termina recomendando al jurado que haga justicia y dé su veredicto con arreglo a ella y de conformidad con la ley y su conciencia.
Y se suspende la vista hasta hoy a las nueve de la mañana.

Noticias

Dr. Corpas Castanedo, oculista
San Francisco, 13
Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

R. Presmanes, dentista
Peoite, 7, duplicado, principal
SASTRERÍA
DA
Abascal y Urbina
TORRELAVEGA
Generos de los mejores fabricantes ingleses, franceses y nacionales.

Tiro al blanco
Los días 28, 29 y 30 del actual la guardia civil del puesto de esta capital hará ejercicio de tiro al blanco en el campo llamado del Rosillo, próximo al cementerio de Ciriego.
Se avisa esto al público para que se observen las debidas precauciones, evitando los vecinos de los pueblos cercanos de que no se acerquen en dichos días a aquel lugar personas ni ganados.

Por el Juzgado de instrucción de Llanes se cita y emplaza a Jesús Fernández, Pedro Viqueza y José Santos, para que se presenten a declarar en causa que se les sigue por delitos, bajo apercibimiento de ser tratados con todo rigor sino se presentan.

Muñías
El señor Gobernador civil ha mudado en 10 pesetas a dos carterías de las estaciones del ferrocarril por promover el tráfico y

desobedecer a los agentes de vigilancia; en 25 pesetas al dueño del café Oriente por tener gente dentro del mismo a deshora de la noche y en 75 a una mujer por faltas a la moral.

Se ha dispuesto que el penado de Burgos, Demetrio Castrillo, sea conducido a esta ciudad para asistir a un juicio oral.
Registro Civil
Movimiento demográfico del día 26
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 3.
Defunciones: Isabel Compostizo, 80 años; Guevara, 0, 2.
Agustía Iglesias, 16 días; Casa de Expósitos.
Emerita Pesquera García, 4 meses; San Fernando.
Mercedes Cantolla Fadierna, 38 años; Hospital.

Nombramientos
Por la Dirección general de Contribuciones ha sido nombrado oficial de quinta clase, secretario de la Delegación de Hacienda de Madrid don Jesús Hernández Espino, oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de Santander.

Por no haberse presentado el efecto don Gonzalo Casañas, ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de Propiedad de esta provincia don Julián de Pinedo y Saenz, escribiente de la A luana de Irún.

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de José Pillilla Hazas y del sargento segundo de infantería de Marina Andrés Cobo Guerra, para entregarles documentos.
UN NEGOCIO
Se vende una máquina, casi nueva, para la fabricación de hilo sistema Dovan, produciendo 25 kilos a la hora, por necesitar su dueño otra de mayor producción. Dirigirse a Luis Arozema, Irún.

Observaciones meteorológicas
(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 764; a las doce, 763 5; a las seis de la tarde, 762.
Termómetro
A las ocho de la mañana 17; a las doce, 20; a las seis de la tarde, 18 6.
Húmedad
Máxima, 21 2.
Mínima, 13 6.
Tendencia del barómetro, bajar.

Los cafés tostados de «La Universal», Blanca, 19, Santander, siempre dan buen resultado.
Joaquín Cortiguera, ausente, anunciará oportunamente su regreso.
El arquitecto Lavín Ossalls ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (frente al Hotel R.), Teléfono número 218.

Para academia, escuela de oficios, se admiten en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

REMITIDO

Santander 26 de mayo de 1903.
Señor director de El Cantábrico.

May respetable señor mío: En el número de ayer del diario que usted tan dignamente dirige aparece la siguiente noticia:
«Ayer tarde fué trasladado desde el ferrocarril de Oñate al Sanatorio del doctor Madrazo y por cuatro sanitarios del cuerpo de bomberos voluntarios, por no hallarse en Santander la ambulancia de la Cruz Roja, un señor enfermo a quien hoy se le amputará una pierna.»

Daber mío es manifestar a usted en pro de los intereses de nuestro benéfico Instituto que a pesar de hallarse en actos del servicio gran parte de la Ambulancia de esta comisión provincial, queda aún personal de jefes y subalternos con material completo de transporte para verificar traslados de heridos y enfermos que lo solicitan, habiendo para ello guardia permanente en el cuartel de la misma.

También debo advertir que la secretaría de esta Junta de gobierno se halla abierta al público para solucionar cuantos asuntos competan a esta Asociación.
Dándole gracias mil por esta aclaración queda a sus órdenes su atento seguro servidor q. b. s. m., el secretario, Victoriano Rico.

Insertamos con gusto la precedente carta, pero a pesar de ello, insistimos en que la noticia del traslado por los bomberos voluntarios es absolutamente cierta.
Se verifica el sorteo de secciones. se leen varios dictámenes de actas, cuya discusión es declarada urgente, y se levanta la sesión.

Bolsas

Table with columns: MADRID, Día 26, Día 25. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with columns: BARCELONA, DIA 26 DE MAYO. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 900

Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES
Plato del día: Tournedos a la parisina.

CUENTOS CONOCIDOS

(DE DIVERSOS ORIGENES)

El nombre de los muertos
Lloraba muy afligido un aldeano la muerte de su esposa a presencia del sacristán, nuevo en el pueblo, que había recibido comisión de extender la partida de sepelio, por indisposición del cura, y con encargo de observar la mayor escurpulosidad para evitar después daños y confusiones.

Consoló el amanuense del cura lo mejor que pudo al aldeano y cuando lo vio sereno comenzó a extender los datos necesarios para la partida, cuidando de no sufrir la más pequeña equivocación.
—¿Testó la muerta?—preguntaba.
—Sí, señor.
—¿Dejó familia?
—Sí, señor; un niño pequeño y otro que se murió.

—¿Cómo se llama el chiquitín?—proseguía el encargado por accidente de la fe parroquial.
—Juanito.
—¿Y el muerto cómo se llama.
—Señor, aquí en el pueblo a los muertos siempre se les llamó difuntos.

Cuando el cura repasó la partida se quedó estupefacto al leer: «y dejó por hijos legítimos a Juanito y a otro conocido por Difuntos Gómez Ruiz.»

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

SENADO

Abrióse la sesión a las tres y media hallándose la Cámara muy concurrida y asistiendo muchas y hermosas damas.
Después de la aprobación de las actas presentadas ayer por la comisión y de la proclamación de los respectivos senadores, con la fórmula de costumbre, se verifica el acto de prestar juramento.

Después son reelegidos los secretarios de la Mesa y los individuos que componen la comisión permanente de Actas.
El Presidente, señor Azoárraga, declara constituida la Cámara.
Agradece al Gobierno y al Rey la designación de que ha sido objeto para tan alto cargo.

Dedicó un recuerdo a sus predecesores, elogiando al señor Montero Ríos.
Oirece observar la más estricta imparcialidad y mantener el reglamento.
Pide la cooperación de todos los senadores para la obra parlamentaria.

Excita al Senado a que estudie los proyectos en beneficio del país, a fin de entrar en las corrientes del progreso, colaborando a los deseos del pueblo, consiguiendo su gratitud y respeto.
Termina diciendo que la única aspiración suya es que se diga que el puesto presidencial, además de ser de elección de la Corona, es electivo de la Cámara. (aplausos y felicitaciones.)

Se verifica el sorteo de secciones. se leen varios dictámenes de actas, cuya discusión es declarada urgente, y se levanta la sesión.

Final del Congreso
Al reanudarse la sesión, se presentan varios documentos, se leen nuevos dictámenes y se levanta definitivamente.
Negativa
El conde de la Vinaza ha negado que se haya separado del partido conservador.

Conferencia.—El Mensaje
El señor Silvela conferenció con el general Azoárraga para tratar de los trabajos que han de dar comienzo en el Senado.
Hasta el jueves no será elegida la comisión del Mensaje, que se dice será presidida por el marqués de Pidal.

Dará dictamen enseguida, a fin de comenzar la discusión el lunes.
Los republicanos
Los republicanos se proponen discutir los sucesos de Salamanca, cuando llegue el examen del acta de aquella capital.

Del Senado
En el Senado sólo faltan por aprobar los dictámenes de aptitud legal de 66 senadores y las actas de Córdoba y Alicante.
Otra conferencia
Hoy han conferenciado en el Congreso los señores Silvela, Villaverde y Maura respecto a los medios de abreviar la constitución de esta Cámara.

Proyecto de Marina

El señor Sánchez Toca ha manifestado que mañana leerá en el Senado el proyecto haciendo extensivo a la Armada el artículo de la ley constitutiva del Ejército relativo a los ascensos.

Diótamen
La comisión de Actas del Senado ha ultimado el estudio del acta de Alicante y mañana dará dictamen.
De la crisis
La crisis ha quedado conjurada por ahora.

Proyecto fracasado
La comisión de Actas del Congreso intentó subdividirse en dos grupos para adelantar la constitución del Congreso, pero el señor Junoy se opuso, diciendo que sólo había en la comisión un diputado republicano y no podía estar en dos sitios a la vez.
Lo mismo alegó el señor Lombardero.

Ugarte
El señor Ugarte ha jurado la senaduría renunciando el acta de diputado.
Los presupuestos
El mismo día que se constituya el Congreso leerá el señor Rodríguez Sampedro los presupuestos y demás proyectos de Hacienda.

Debate interesante
Vuelve a surgir la cuestión a causa del acta por el distrito de Puente del Arzobispo.
El candidato derrotado ha pedido se celebre vista pública y con este motivo se espera un debate muy interesante.

Propiedad literaria
El ministro de Estado presentará al Senado el proyecto para ratificar el tratado de propiedad literaria con Méjico.
Actitud de los demócratas
El señor Canalejas y sus amigos, molestados por lo ocurrido en el Senado con las actas de Alicante, tienen el propósito de hacer obstrucción en el Congreso.

El acta de Salamanca
Es probable que se proponga la nulidad del acta del republicano señor García Romo, por Salamanca, por resultar de los datos 2.000 votos de mayoría a favor del integrista señor Sánchez del Campo.
Voto particular
Mañana se discutirá en el Congreso el voto particular del señor Lombardero pidiendo la incapacidad del señor Ruiz Jiménez.

Llegada de los turistas
Hoy llegaron a Madrid los automóviles de los turistas.
En todas las calles del tránsito había un gentío extraordinario y gran animación.
Los vehículos llevaban todos banderas españolas y francesas.

El Rey y el príncipe Enrique de Prusia presenciaron el desfile en la calle de Sevilla.
Los automovilistas pasaron por frente a Palacio, saludando a la familia Real.
El Club los obsequió con un banquete y a las señoras con preciosos bouquets.

Los turistas elogian el estado de la carretera y el recibimiento que se les ha hecho.
Un telegrama
El Automóvil Club ha recibido un telegrama de París que dice que las víctimas de la carrera de automóviles, sólo han sido seis muertos y cinco heridos.

Lo de la cárcel de Coruña
El Presidente de la Audiencia de Coruña telegrafía diciendo que la información practicada por el móvil ocurrido en aquella cárcel ha dado por resultado el dejar cesantes a dos empleados, que serán procesados y se ha ordenado el nombramiento de sustitutos.

Discusión
La discusión del Mensaje en el Senado se calcula que durará una semana.
Reformas
Mañana es probable que lea el señor Silvela en el Senado la reforma del Consejo de Estado y prepare la reforma de la Contaduría.

Accidente desgraciado
Comunican de San Fernando que

on el campamento donde ejercen prácticas los condestables, varios hombres, concluidos los ejercicios, recogían las granadas descargadas.
Al ir a recoger una, que estaba cargada, hizo explosión, resultando tres heridos graves, de los que uno falleció en el hospital.

Las huelgas de Asturias
De Gijón dicen que se agrava la huelga de La Felguera en Langreo. La sociedad La Felguera se dará de baja en la matrícula, lo que motivará el cierre indefinido de las fábricas de hierros y metales, ascendiendo a dos mil los obreros parados.
Sigue el estado de sitio.

De la carrera de automóviles
Dicen de París que se siguen recibiendo detalles de los diversos incidentes de la carrera.
En Angulema reina gran consternación.
Richard tiene varias costillas rotas; el mecánico sigue gravísimo y en constante delirio; Stead se halla menos grave.
Comunicase un nuevo accidente, según el cual un automóvil arrolló a un ciclista, rompiéndole ambas piernas.

El Prefecto de Burdeos ha autorizado la salida de los automóviles, levantando el embargo.
A cada automovilista que sale se le exige la declaración de a dónde se dirige y una brigada de agentes vigilan para que cumplan su palabra, conduciendo cada coche un agente.
La mayoría de los propietarios embarcan los automóviles en el ferrocarril y ninguno ha declarado que va a España.

Otro despacho de París dice que hoy se interpellará en ambas Cámaras al Gobierno acerca de la carrera de automóviles.
El Consejo de ministros, presidido por Mr. Loubet, facultó a Mr. Combes para contestar a las interpellaciones.

En San Sebastián se insiste en que los franceses persisten en la carrera, pues a pesar de la suspensión, ha salido de Burdeos el expreso conduciendo a muchos turistas franceses, con sus señoras.

Un ciclón.—Huelga
Telegrafían de Nueva York que un ciclón ha destruido tres poblaciones del Estado Central, causando muchos muertos y heridos.
Otro despacho de Nueva York dice que huelgan actualmente 200.000 obreros.

En Turquía
Dicen de Constantinopla que los turcos han destruido varias partidas rebeldes.
En Baníza pereció una partida, a ser incendiada la población por los mismos rebeldes.

La Reina Amalia
De París anuncian la salida de la Reina Amalia con dirección a Madrid.
(Después de la Conferencia)

Madrid 27—2 30
Causa por atentado
En la vista por el atentado que tuvo lugar el día de la coronación del Rey, han declarado los señores Moret, Barroso y otros.
Hasta ahora no se confirma la existencia de dicho atentado.

Bien, hombre!
Dicen de Barcelona que el cardenal Casañas ha concedido 100 días de indulgencia por cada vez que salga profesionalmente la bandera de la Unión catalanista.

Cámara francesa
Dicen de París que en la Cámara francesa se ha rechazado la proposición presentada pidiendo la rebaja de derechos de entrada a los vinos extranjeros.

M. Combes ha declarado que en vista de las desgracias ocurridas en la carrera de automóviles, se prohibirán en Francia todas las clases de carreras.
Para celebrarse, los automovilistas únicamente podrán usar pistas particulares.

Rueta repentina
Comunican de Palma que falleció repentinamente en el camarote de su vapor el extinguidor propietario de la isla de Cabrera don Jacinto Feliú.
Había embarcado a bordo del vapor con objeto de hacer una excursión.

Los obrillistas
En Lérida se ha celebrado el aniversario del banquete en Lérida de 1891.

tiendo unos 800 comensales, entre ellos muchos curas, que pronanciaron discursos de notas fogosas.

El señor Mella disertó sobre la independencia de la iglesia, lastradiciones y el regionalismo, presentando al carlismo como único salvador del orden frente a la revolución social que se avecina.
Madrid 27—3 30.

Más de Marruecos
Un despacho de Tánger dice que los rebeldes atacaron a un destacamento que iba a Fez, matando al jefe.
A Casablanca regresaron 200 soldados desnudos que fueron saqueados por las kábilas sublevadas.
RICARDO.

Buen negocio
Fabricación de tuberías de cemento para conducción de agua y alcantarillas.
Cemento portland, clase extra, marca El marfil, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Para pedidos dirigirse a la fábrica de moños (LA CANTÁBRICA), de GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 8, Santander
Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.
Gran feria de ganados en Logroño
DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1903
Importantes premios en metálico

Coincidiendo esta época del año, tan apropiada para la celebración de ferias, con la festividad del patrón San Bernabé, el Ayuntamiento ha nombrado una Junta compuesta de importantes personas de la población, que se ha encargado de realizarla.
La Junta cuenta con espaciosos terrenos en donde ha de instalarse el ferrial, con amplios y cómodos locales para cuadras de ganado caballar y mular, que facilitará gratis, así como la paja que consuman las caballerías durante los días de la feria, a los feriantes que concurren con más de seis cabezas, disponiendo igualmente de pastos y establos para el ganado de cerda y lanar.

Los premios que se otorguen serán en metálico y de consideración, entregado además a los dueños de los ganados premiados un diploma para que siempre puedan ostentarlo.
La Junta suplica a los dueños y tratantes de ganado que se propongan concurrir a la feria, se dirijan con alguna anticipación a su presidente don Alejandro Michel, so licitando el local que les sea preciso para disponerlo, en la seguridad de que quedarán satisfechos.

VINOS Y COGNACS
Vinos del señor marqués del Mito.—Jerez.
En casa de la señora Viuda de Ceballos.
En Torrelavega se vende 6 arrienda una finca situada en el barrio La Quebrantada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa. Para informes dirigirse a la señora Viuda de Tanago, Torrelavega.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Cartagena
CAPITAL VALORES EN GARANTÍA
10.000.000.—Ptas.—12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros
Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio
Seguros marítimos.—Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en esta provincia, don Alvaro Florés Estrada, Muelle, 18 y 19, Santander.
Hermosa y espéndida cabellera se adquiere a los pocos días de usar el Petróleo Sansón.
Pérdida
El lunes por la noche se extraviaron en el Boulevard dos alfileres unidos por una cadena. En esta Administración informarán.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA
Compañía, 22. Teléfono 352
Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos, etc.
Gran surtido en tapicería y combinación de variedad de molinos.
Ventas al contado y a plazos, sin fiado.
Cuotas reducidas para el pago en plazos

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.
A los estudiantes que aspiran a obtener los grados de Bachiller y Contador de comercio se les hace saber que en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de las asignaturas que cada uno de dichos estudios comprende.

Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración.
SOCIEDAD GENERAL DE CENTRALES ELÉCTRICAS
Delegación de Santander
Desde el día 25 del corriente queda abierto el abono para las instalaciones de alumbrado y fuerza motriz.
Para las solicitudes de abono pueden dirigirse a las oficinas de la Central en Tangier, 15, 6 a la Sucursal de la Sociedad en Santander, 21.
Santander 24 de mayo de 1903.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informa en Gijón, 6, 4.º piso.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.).

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 3.ª id., etc.) and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, En el Centro de suscripciones, etc.).

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS: De Madrid.—Llega a la Administración a las 11 20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2 45 tarde.

Tren correo número 11.—Llega a las 10 de Madrid. Tren mixto número 25.—Llega a las 18 15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7 40, 12 50 (correo) y 17 Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orreaga.

FERROCARRIL CANTÁBRICO: Salidas de Santander a las 7 30, 11 30, 14 45 (correo) y 18 40, para llegar a Cabezón a las 2 20, 13 20, 16 27 y 20 32.

Asillero Santander, 8 mañana y 2 y 6 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 12 de la mañana y de Asillero a las 9 12.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

BOCA Para desinfectar y perfumar. MENTHOLINA. SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con Creosotal.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaquinta edición, 1903.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

LARRINAGA Y COMPAÑIA. Linea regular mensual directa de New-York al Norte de España. Papel viejo, se vende por arrobas.

"Corsés misterio" Calle Mayor, 23, 1.ª, Madrid, se reciben encargos. En casa particular de poca familia...

Se vende un establecimiento de comestibles y bebidas. Punto céntrico. FLORES Y PLANTAS para macizos, veredas, etc.

Liquidación. Acordada por el juez general de la de la Compañía (Neta Willet), se realizan todos los géneros a precios de factura.

Arthur Koppel. Gran Via, 34, bajo.—Bilbao. Buen negocio. Se vende una fábrica de cuerdas con todos sus enseres y en perfecto estado.

Traspaso de una tienda de bebidas con pocas existencias. Sitio céntrico y clientela. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Jaime Vera. Libro curioso e interesantísimo.

A LAS SEÑORAS. Si desean ustedes conservar la hermosura del cutis, prevenirse contra ciertos desórdenes funcionales, propios de su sexo...

PURGACIONES recientes crónicas, estrecheces, etc. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfalina. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros BILBAO. Capital social... 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas... 50.000.000 de pesetas.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. PARA FARMACIAS URIBARIAS. Droguería industrial y medicinal de W. Carradano. Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 287.